

ACTA N° 1061 (Sesión N° 6 de 2019)

Corresponde a la sesión efectuada el día 23 de abril de 2019 a la que asistieron los profesores:

Eduardo Caamaño Rojo,
Marco Cisternas Vega,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Eugenio López Laport,
Rodrigo Saavedra Venegas, y
Pedro Santander Molina, quien preside

Se excusa la profesora Ximena Urbina Carrasco y el profesor Juan Palma González.
Se da comienzo a la sesión a las 15:30 horas.

CUENTA:

- Se aprueba el Acta N° 1060, con algunas enmiendas.

Jerarquización profesor Carlos Cristi Montero de la Escuela de Educación Física de la Facultad de Filosofía y Educación.

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos del Consejo de la Unidad Académica y la carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación que acompañan la solicitud del profesor Carlos Cristi, quien solicita su atribución de jerarquía a Adjunto, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 16:15 horas ingresa a la sala el profesor Cristi, quien da cuenta acerca de diversas actividades vinculadas a su quehacer académico en los últimos años, desde que ingresó como profesor asociado. Específicamente se refiere al ámbito de la investigación y la docencia. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por cada uno de los integrantes del Capítulo Académico.

Al término de la entrevista, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de atribución de jerarquía del profesor Cristi. Se discute acerca del aporte que el profesor Cristi ha realizado a su Unidad Académica, sobre todo, en el área de investigación. No obstante, se comenta la necesidad de que consolide en el tiempo su nueva línea de investigación y que aspire a obtener un Fondecyt regular, o equivalente. Los capitulares deciden por la unanimidad de sus integrantes la atribución de jerarquía de Auxiliar al profesor Cristi. Considerando los aportes realizados por el profesor a su Unidad se decide atribuirle la máxima antigüedad en esa jerarquía (dos años y medio).

A las 17 horas se retira el profesor Eduardo Caamaño

arquización profesor Ariel Muñoz Navarro del Instituto de Geografía de la Facultad de Ciencias del Mar y Geografía.

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos del Consejo de Facultad y la carta del Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Geografía que acompañan la solicitud del profesor Ariel Muñoz, quien solicita su atribución de jerarquía a Adjunto, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 17:00 horas ingresa a la sala el profesor Muñoz, quien comenta sobre las diversas actividades vinculadas a su quehacer académico en el ámbito de la investigación y la docencia. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Al término de la entrevista, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de atribución de jerarquía del profesor Muñoz. Se reconoce el importante aporte que el profesor Muñoz ha realizado al crecimiento de su Unidad Académica en especial a través de sus logros en investigación. Los capitulares deciden por unanimidad la atribución de jerarquía de Auxiliar al profesor Muñoz. Considerando los aportes realizados por el profesor a su Unidad se decide atribuirle la máxima antigüedad en esa jerarquía.

Sin perjuicio de lo anterior, el Capítulo recomienda al profesor Muñoz que mejore su desempeño docente y que logre experiencia en gestión académica.

A las 18.30 se pone fin a la sesión.

MARCELA CORNEJO D'OTTONE
Secretaria

PEDRO SANTANDER MOLINA
Presidente

EDUARDO CAAMAÑO ROJO

MARCO CISTERNAS VEGA

EUGENIO LÓPEZ LAPORT

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RODRIGO SAAVEDRA VENEGAS

XIMENA URBINA CARRASCO